

Lanzan programas orientados a resultados para mejorar atención en VIH/SIDA, tuberculosis y la reducción materno-neonatal



Con el acompañamiento de la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES), el Servicio Nacional de Salud (SNS) puso en ejecución tres programas con el objetivo de reducir la mortalidad materna y neonatal, mejorar la prevención, diagnóstico y tratamiento del VIH/SIDA, así como la prevención y atención de la tuberculosis.

Los tres programas orientados a resultados, se aplicarán con un presupuesto de 282 millones de pesos contemplados para el 2020.

El lanzamiento de los programas se realizó en la Maternidad San Lorenzo de Los Mina, en un acto encabezado por el ministro de Salud, Rafael Sánchez Cárdenas, el director general de Presupuesto, Luis Reyes Santos, el director del Servicio Nacional de Salud, Chanel Rosa Chupany y la directora del centro, Nikáuris Vásquez.

De los 282 millones de pesos, 181 millones apoyarán la reducción de la mortalidad materno-neonatal en el hospital Materno Infantil San Lorenzo de Los Mina.

Además 26.9 millones para la prevención, diagnóstico y tratamiento del VIH/SIDA en las Regiones de Salud El Valle y Cibao Central, que incluyen las provincias San Juan, Azua,

Elías Piña, La Vega, Juan Sánchez Ramírez y Monseñor Noel. En tanto que los restante 74.1 millones de pesos se destinarán a la prevención y atención de la tuberculosis en la provincia Santo Domingo y el Distrito Nacional.

Habla Luis Reyes Santos

El titular de la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) aseguró que con el lanzamiento de esos tres programas orientados a resultados, se inicia un antes y un después en la gestión de la salud en el país.

Resaltó que también comienza una etapa que tiene que ver con mejorar la calidad del gasto, que es lo que tanto reclama la población dominicana y que desde la Dirección General de Presupuesto se venía trabajando desde hacía varios años.

“Hoy es un día de regocijo para el Sistema Nacional de Salud, para la Dirección General de Presupuesto y para el Gobierno de la República Dominicana”, aseguró Reyes Santos.

En el lanzamiento de los programas acompañaron al director general de Presupuesto Natalie Souffront, Leomary Liriano y César de la Cruz.

Personal DIGEPRES deposita ofrenda floral en Altar de la Patria para honrar a patricios



La Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) depositó el pasado martes 11 una ofrenda floral en el Altar de la Patria para honrar a los forjadores de la nacionalidad.

En la ofrenda floral, con motivo al Mes de la Patria, participaron directores de áreas, asesores, encargados departamentales y empleados en general.

La Dirección General de Presupuesto aprovechó la actividad, para además de rendir tributo a los padres forjadores de la Dominicanidad, para promover en sus empleados, imitar su entrega y desprendimiento.

Además, para que tomen el ejemplo de Juan Pablo Duarte, Matías Ramón Mella y Francisco del Rosario Sánchez para servir a los ciudadanos de forma ética y moral desde la función que ocupan.

La ofrenda floral fue coordinada por la Comisión Permanente de Efemérides Patrias, como parte de las actividades del Mes de la Patria, que inicia el 26 de enero, natalicio de Juan Pablo Duarte y concluye el 27 de Febrero, justo el día en que fue proclamada la Independencia.

INAIPI reconoce a la DIGEPRES



La Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) fue reconocida por el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI), en un evento realizado en la Universidad Católica de Santo Domingo.

El reconocimiento lo recibió el director general Luis Reyes Santos, de parte de la directora del INAIPI, Berlinesa Franco y el ministro de Educación, Antonio Peña Mirabal.

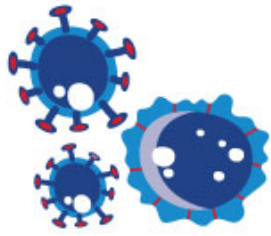
Reyes Santos recibió una placa en la que el INAIPI reconoce a la DIGEPRES por su especial interés y aportes en programas de desarrollo orientados al presupuesto por resultados en favor de la Primera Infancia en la República Dominicana.

La directora del INAIPI resaltó el acompañamiento del director general de la DIGEPRES para que la institución pueda colocarse, como lo está, entre instituciones modelos del mundo.

En tanto que Luis Reyes Santos agradeció el gesto y aseguró se compromete a continuar el trabajo para acompañar a las instituciones del Estado a fin de continuar con una mejor inversión de los fondos públicos.

El INAIPI presentó las memorias del 2019 en una actividad donde también se reconocieron a otras 10 organizaciones públicas y de la sociedad civil.





EL NUEVO CORONAVIRUS

SÍNTOMAS



¿QUÉ ES?

Es un tipo de síndrome respiratorio. Corresponde a una cepa desconocida. Los coronavirus son una familia de patógenos que abarca desde resfriados comunes hasta el Síndrome Respiratorio Agudo Severo (SARS).

CONTAGIO



PREVENCIÓN



Medidas de Prevención

Departamento de Recursos Humanos

- Colocación de dispositivos de alcohol gel e instructivos para su uso correcto.
- Evitar llevarse las manos a la cara.
- Usar pañuelos desechables al toser y desecharlos correctamente.
- Para subir las defensas, alimentarse bien, descansar y hacer ejercicio.
- Desinfección frecuente de superficies.
- Evitar viajes innecesarios.
- Evitar aglomeraciones y saludar dando las manos y/o besos.
- Recordar que si presentan síntomas respiratorios, no acudir al trabajo o a las escuelas (en caso de los hijos). Quédense en casa.



Charla sobre la Ley 41-08, de Función Pública y Régimen Ético-Disciplinario

El Ministerio de Administración Pública (MAP) ofreció una charla de actualización a los colaboradores de la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) sobre la Ley 41-08 de Función Pública y Régimen Ético Disciplinario.

Niurka Gómez y Magalys Ogando, capacitadores del MAP, fueron las encargadas de ofrecer las orientaciones a los colaboradores de la DIGEPRES.

El propósito de la charla, fue de actualizar y ofrecer los conocimientos necesarios para el desarrollo de las funciones del colaborador como servidor del estado, para que estas funciones estén apegadas a las disposiciones de la ley 4108 de Función Pública y a su Régimen Ético-Disciplinario.

Además, ayudarlos a comprender que esta ley no tiene como fin castigar al servidor público, sino promover que las cosas se hagan correctamente en las dependencias del estado.

Es importante que los empleados conozcan los deberes del servidor público, entre ellos cumplir y hacer cumplir la Constitución de la República, prestar servicios con eficiencia, eficacia e imparcialidad.

La charla estuvo a cargo del departamento de Recursos Humanos y fue impartida en el salón de actos Prof. Juan Bosch.





DIGEPRES ofrece charla Coherencia con mi cuerpo

Con el objetivo de que los colaboradores conozcan su cuerpo y con ello mejoren su calidad de vida, la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) ofreció la charla donde se ofrecieron los consejos oportunos.

“La Coherencia con mi Cuerpo”, tuvo por título la charla que ofreció el coach Franchy Carrasco.

Carrasco presentó a los asistentes pautas para aprender a mejorar continuamente su salud y así optimizar su calidad de vida.

La charla formó parte de los esfuerzos de la DIGEPRES para lograr que sus colaboradores gocen de buena salud, aplicando la filosofía de que si el personal está bien física y mentalmente, se sentirá más valorado y tendrá mejor productividad laboral.

La actividad se realizó el pasado 13 de febrero en el salón de actos Prof. Juan Bosch de la institución y fue organizada por el departamento de Recursos Humano.





San Valentín viste de amor y amistad a la DIGEPRES

En el Día del Amor y la Amistad, la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) se vistió de la magia del amor, la amistad y el compañerismo y llevó felicidad a los corazones de esta gran familia.

Para la ocasión, la institución invitó a vestir una prenda roja y que la misma se repitiera los siguientes viernes restantes del mes de febrero y pasó por cada área a dejar un detalle y a tomar una foto grupal.





 @digepresrd  @digepresrd  digepresrd  digepresrd  digepresrd

Departamento de Comunicaciones